

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	Código: CT-FO-11				
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01	Página 1 de 7			
		Fecha.	05			08

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

Florencia, 19 de diciembre de 2023

AL : Señor, Mayor
JAVIER ORLANDO AVILA BOHORQUEZ
 Director Regional Amazonia

Con toda atención me permito enviar al señor Mayor JAVIER ORLANDO AVILA BOHORQUEZ, director Regional Amazonia, el informe de supervisión No. 02 de la Orden de Compra No. **116802** Correspondiente al periodo del 01 al 15 de diciembre 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

ORDEN DE COMPRA No. 116802

CONTRATISTA: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

OBJETO: MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, DOTACIÓN DE BOTIQUINES Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DOTACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA. (Extintores)

VALOR DEL CONTRATO: \$3.160.999,31

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2023

MODIFICACIONES: SI _____ NO X

TIPO:	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION												
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI	
1.	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente											N/A	N/A	N/A
2.	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente											N/A	N/A	N/A



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 2 de 7

Fecha.

05

08

2020



3.	Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco	Acta recibo a satisfacción.											N/A	N/A	SI	
4.	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso a todas las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por posible incumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco	Cotización												N/A	N/A	N/A
5.	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones, escisiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
6.	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias o la prestación de los Servicios Complementarios por mora de la Entidad Compradora.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
7.	Informar a Colombia Compra Eficiente de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
8.	Contar con la capacidad de proveer las unidades requeridas para cada Categoría, Segmento o Grupo en la que presente Oferta según las regiones establecidas para tal fin.	Acta recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
9.	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Acta recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
10.	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios del Catálogo.	Cotización												N/A	N/A	N/A
11.	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
12.	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Acta recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
13.	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se presume cumplimiento del contratista												N/A	N/A	N/A
14.	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Se presume cumplimiento del contratista												N/A	N/A	N/A
15.	Mantener las condiciones de calidad, legalidad y demás certificados exigidos por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
16.	Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Ordenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.	Se presume cumplimiento del contratista												N/A	N/A	N/A
17.	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, de forma eficaz y oportuna, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes	Comunicación escrita o correo electrónico cuando aplique												N/A	N/A	N/A
18.	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF	Se presume cumplimiento del contratista												N/A	N/A	N/A
19.	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Acta Inicio												SI	N/A	N/A
20.	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte detallado de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco; y de esta manera poder hacer las valoraciones del caso en cuanto al funcionamiento y operación del Acuerdo Marco. Nota: Colombia Compra Eficiente podrá solicitar información acerca del detalle de las ventas en cualquier momento, si necesitara la información, encontrándose los	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A



TITULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 4 de 7

Fecha.

05

08

2020



	los Segmentos tres (3) y cuatro (4) de la Categoría cuatro (4), para esto debe requerir autorización de Colombia Compra Eficiente mediante un oficio firmado por el representante legal en el cual justifique su solicitud, en todo caso, los bienes deben cumplir con las especificaciones técnicas del Acuerdo Marco establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones. No obstante, Colombia Compra Eficiente podrá aceptar o rechazar dicha solicitud.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
41.	Responder a la Solicitud de Cotización dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes al recibo de esta, con una Cotización para la Entidad Compradora.	Cotización												N/A	N/A	N/A
42.	Informar a Colombia Compra Eficiente en caso de encontrarse en situación de insolvencia económica.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
43.	Reportar de manera trimestral a Colombia Compra eficiente la documentación que permita determinar que mantiene las condiciones con las que haya adquirido puntaje durante la operación principal.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
44.	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de los Elementos suministrados y los Servicios Complementarios prestados al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia, diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
45.	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Compradora no expida el correspondiente Registro Presupuestal para dar inicio a la ejecución de la Orden de Compra.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente												N/A	N/A	N/A
46.	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra en favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18	Póliza de Garantía de cumplimiento												SI	N/A	N/A
47.	Entregar los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización.	Factura												N/A	N/A	SI
48.	Contar con todos los servicios, licencias y autorizaciones necesarios para prestar, entregar o transportar los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias o Servicios complementarios durante toda la vigencia del Acuerdo Marco	Acta de recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
49.	Entregar los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias con las especificaciones técnicas establecidos en los Documentos del Proceso según el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Acta de recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
50.	Entregar a la Entidad Compradora el certificado de importación de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias que así lo requieran.	Certificado												N/A	N/A	N/A
51.	Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.	Comunicación escrita o correo electrónico cuando aplique												N/A	N/A	N/A
52.	Cotizar en todos los eventos de Cotización en las Categorías, Segmentos o Grupos en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente.	Cotización												N/A	N/A	N/A
53.	Garantizar la oportuna y correcta prestación de servicios complementarios de la categoría 1, en coordinación con la Entidad Compradora	Acta de recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
54.	Contar con stock suficiente de productos para atender las necesidades de la Entidad Compradora. El proveedor está en obligación de cotizar en todos los eventos de Entidades Compradoras, por lo que, el no contar con unidades disponibles suficientes dará lugar a la aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio.	Acta de recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
55.	Garantizar la calidad y funcionamiento de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.	Acta de recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI
56.	Responder por las condiciones de Garantía de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.	Acta de recibo a satisfacción.												N/A	N/A	SI



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 5 de 7

Fecha.

05

08

2020



57.	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente																	N/A	N/A	N/A									
58.	Entregar los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias o servicios complementarios de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas de los documentos del proceso incluido el Anexo 3 del Pliego de condiciones.	Acta de recibo a satisfacción.																		N/A	N/A	SI								
59.	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora.	Certificado obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con las mismas																			N/A	N/A	SI							
60.	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente																				N/A	N/A	N/A						
61.	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	Certificado obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con las mismas																					N/A	N/A	SI					
62.	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente																					N/A	N/A	N/A					
63.	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.	Cotización																						N/A	N/A	N/A				
64.	Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional para evitar y/o mitigar la propagación del Covid - 19 para la entrega de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del personal que efectivamente entregará los bienes in situ o los manipulará. El Proveedor recibirá los lineamientos únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	Acta de recibo a satisfacción.																						N/A	N/A	SI				
65.	Realizar las capacitaciones de acuerdo con el Anexo 5 del Pliego de Condiciones y ofrecidas en la Operación Principal cuando la Entidad Compradora así lo requiera. (Únicamente para los Proveedores de la Categoría uno (1) y los Segmentos uno (1) y dos (2) de la Categoría dos (2))	Listado asistencia capacitación																							N/A	N/A	N/A			
66.	Reemplazar provisionalmente los extintores de la entidad compradora a los que se les vaya a realizar servicios complementarios. Estos extintores deberán cumplir con las mismas especificaciones técnicas de los entregados por la Entidad Compradora. Los extintores deben ser reemplazados inmediatamente son retirados de la Entidad Compradora (Aplica únicamente para los proveedores adjudicados en la categoría uno (1)).	Acta de recibo a satisfacción.																								N/A	N/A	SI		
67.	Asumir el costo del transporte de los Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias de la categoría uno (1) cuando el Proveedor no pueda realizar el mantenimiento y recarga en las instalaciones de la Entidad Compradora de acuerdo con la cotización del servicio de distribución en el evento de Solicitud de Cotización.	Acta de recibo a satisfacción.																									N/A	N/A	SI	
68.	Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: (i) capacitaciones (ii) cobro de porcentaje máximo en la distribución, (iii) vinculación de mujeres cabeza de familia, (iv) Mi primer empleo, (v) empaque individual en bolsas amigables con el ambiente.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente																										N/A	N/A	N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01	Página 6 de 7		
		Fecha.	05 08 2020		

69.	Coordinar con la Entidad Compradora a través del supervisor las fechas en que se prestarán los Servicios Complementarios de la Categoría uno (1) previa programación, las cuales serán realizadas con la periodicidad definida en los Documentos del Proceso.	Comunicación escrita o correo electrónico cuando aplique																	N/A	N/A	N/A					
70.	Remitir la guía de tallas de las pijamas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud hecha por la Entidad Compradora. (Aplica únicamente para los proveedores adjudicados en la categoría 3)	Guía																			N/A	N/A	N/A			
71.	Abstenerse de entregar productos defectuosos que puedan afectar la seguridad de los usuarios finales o de sus bienes.	Acta de recibo a satisfacción.																				N/A	N/A	SI		
72.	Tomar las medidas correctivas para retirar los productos defectuosos cuando se presenten	Acta de recibo a satisfacción.																					N/A	N/A	SI	
73.	Informar de manera inmediata cualquier hecho que pueda producir un evento adverso que atente contra la salud, la vida o la seguridad de las personas.	Comunicación escrita o correo electrónico cuando aplique																					N/A	N/A	N/A	
74.	Remitir a Colombia Compra Eficiente cuando le sea solicitado el Reporte al Sistema Fosyga, Sispro u otro que permita verificar la vinculación de personas con primer empleo, cuando haya adquirido puntaje adicional por este motivo	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente																					N/A	N/A	N/A	
75.	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	Se presume cumplimiento del contratista ante Colombia Compra Eficiente																						N/A	N/A	N/A
76.	Suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra con la Entidad Compradora durante los TRES DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de dicha Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Acta Inicio																					SI	N/A	N/A	
77.	Entregar durante los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad Compradora para dichos bienes y/o servicios que lo requieran en el Anexo 3 del pliego de condiciones. Las especificaciones técnicas entregadas por el Proveedor deben ser iguales o superiores a las establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Acta de recibo a satisfacción.																						N/A	N/A	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Demora Y/o no pago de las obligaciones laborales a cargo del contratista	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	ALFM- Contratista	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato y su ejecución
2	Operacional	Escases de los Bienes	Verificación de producción o cantidades en stock	Contratista	Diaria por parte del contratista y mensual por parte del supervisor
3	Operacional	Bienes y/o servicios de mala calidad	Verificación del bien por parte del contratista de forma permanente / Verificación de la calidad del bien por el supervisor y solicitud de garantía del calidad del bien	Contratista – ALFM	Diaria y cada que efectúe el suministro
4	Operacional	Incumplimiento En La Entrega y/o prestación del servicio	Seguimiento Permanente del Supervisor	Alfm	Mensual
5	Operacional	Transporte de los bienes y demás objeto del contrato hasta el lugar de entrega	Seguimiento A La Entrega	Alfm	Contra Entrega
6	Operacional	Incumplimiento Total o Parcial de las Obligaciones	Garantía De Cumplimiento	Supervisor	Mensual
7	Operacional	Bloqueo de Vías De Acceso	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	ALFM- Contratista	Diario
8	Financiera	Variación De Precios Y Normatividad	Análisis Para La Modificación De Las Condiciones Contractuales	Contratista	Diario
9	Regulatorio	Cambio De Legislación Tributaria	Verificación Normatividad Tributaria	ALFM- Contratista	Diario
10	Operacional	Pago De Salarios	Verificación Del Pago	Supervisor	Mensual
11	Económico	Falta De Calidad Del Bien o servicio A Contratar	Realizar Pruebas De Calidad En El Momento De Recibo	Contratista	En El Momento De Recibir

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	Código: CT-FO-11				
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01	Página 7 de 7			
		Fecha.	05			08

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: Durante el periodo comprendido del presente informe, no se manifestaron novedades de incumplimiento. El contratista cumplió a cabalidad con la prestación del servicio solicitado, dentro del plazo de ejecución pactado y garantizando el cumplimiento previsto de las obligaciones y especificaciones técnicas de la Orden de Compra, respecto al mantenimiento de los extintores tanto de la Sede Administrativa como de las Unidades de servicio.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$3.160.999,31			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
JM No. 4124	14/12/2023	\$3.160.999,31	\$ 0	
Subtotal (por usos)		\$ 3.160.999,31	\$ 0	

Porcentaje cumplimiento Avance 100%

Demora 0%

Diligenciar siempre el porcentaje de avance del cumplimiento del contrato

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

Informar si la fiduciaria realizo la entrega del informe de la fiducia cuando el contrato contemple esta figura.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A.

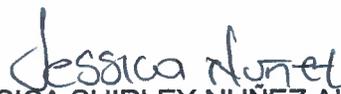
8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A.

9. RECOMENDACIONES

Teniendo presente que culminó el plazo de ejecución de la Orden de Compra, se sugiere dar continuidad al proceso de liquidación bilateral de la misma.

Cordialmente,


 PD. JESSICA SHIRLEY NUÑEZ ALVAREZ
 Supervisor del Contrato de la Orden de Compra No. 116802

No. _____

Fecha: _____



DE: Director Regional

PARA: Contratado

INSTRUCCIONES Y ORDENES:

Verificar y Procceder de Acuerdo a los procesos y Procedimientos de la entidad.

PLAZO: Inmediato

M. Javier Orlando Avila
Director Regional Amazonia